



República de Colombia  
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil  
Secretaría de Seguridad Aérea

**CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO  
TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES**

*Se certifica por el presente que:*

**CENTRO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE  
HELICÓPTEROS RUSOS "CMR S.A.S"**

*Siendo su dirección comercial:*

**NUEVA ZONA DE AVIACIÓN GENERAL, HANGAR 19  
AEROPUERTO EL DORADO - BOGOTÁ D.C.**

*Satisface los requisitos del Código de Comercio Colombiano y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo a las siguientes clasificaciones:*

- CATEGORÍA ESTRUCTURAS	CLASE II
- CATEGORÍA DE RADIO Y NAVEGACIÓN	CLASES I, II Y III
- CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS	CLASE I, II, III Y IV
- CATEGORÍA DE ACCESORIOS	CLASE I, II
- CATEGORÍA SERVICIO DE MANTENIMIENTO	CLASE II
- CATEGORÍA SERVICIOS ESPECIALIZADOS	CLASE I, II

*Estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas, anexas al presente.*

*CMR SAS cumple con el "Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional para la aceptación de las organizaciones de mantenimiento de aeronaves y componentes de aeronaves entre las autoridades de aviación civil de los Estados participantes del SRVSOP, basado en el informe de auditoría del equipo multinacional del SRVSOP" y el LAR 145*

*Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es indefinida.*

**Certificado No: UAEAC-CDF-032  
REVISIÓN No. 5**

**Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, D.C., 24 de Febrero de 2016**

*El presente certificado reemplaza la revisión 4 emitida el 3 de septiembre de 2014. Este tiene como propósito la aceptación de la Certificación Multinacional LAR 145.*

GUSTAVO ALBERTO LENIS STEFFENS  
Director General UAEAC

FREDDY AUGUSTO BONILLA HERRERA  
Secretario de Seguridad Aérea